

## CORTES FESTEJANTES. FIESTA Y OCIO EN EL *CURSUS HONORUM* CORTESANO.(1)

*Fernando Bouza*

Como sentenciaba del reír el Pinciano, "...en cosa tan conocida como ésta... no me parece que hay que definir, más de que la risa es risa",(2) bien podría asegurarse que no se puede decir de la fiesta de corte mucho más que es fiesta. Sin embargo, aunque su esencia misma sea lo efímero y su sustancia poco más que un artificio, pocas cosas llegan a hablarnos con tanta claridad de su tiempo como puede hacerlo una fiesta de corte.

Espero que esa gran capacidad evocadora suya se deje ver, por ejemplo, con sólo pasar revista a la siguiente serie de festejos y diversiones que tienen por protagonistas a los reyes de la Casa de Austria y que, como en los "cuadros de las cortes de antaño" a la moda decimonónica, les propongo ahora.

Para empezar, imaginen un Carlos V caballero en la plaza de Valladolid enfrentado a Mahoma, un toro grande y negro como un

---

<sup>1</sup>.- Estas páginas fueron originalmente redactadas para ser presentadas en la conferencia "La fiesta y el ocio cortesano" dictada dentro del ciclo *La festa a l'Antic Règim* organizado por el Centre d'Estudis Pierre Vilar en 1993. Quisiera aprovechar su presente edición para renovar mi agradecimiento hacia cuantos hicieron posible su lectura entonces y su publicación ahora.

<sup>2</sup>.- ALONSO LÓPEZ PINCIANO, *Filosofía antigua poética*, ed. de Pedro Muñoz Pena, Valladolid, 1894, pág. 375.

cuervo;(3) después, a Felipe II que entra en Lisboa bajo palio, a la manera de un obispo de provincias, y que, vuelto a Madrid, ordena que sus consejeros lo reciban vestidos simplemente de rúa;(4) bailes y holganzas entretienen a Felipe III, entregado a ellos como han de hacer todos los herederos jóvenes y ricos;(5) Felipe IV toca el bajo del violón con músicos traídos de Italia y asiste a los ensayos de las primeras óperas;(6) y Carlos II, en suma, se divierte con las representaciones de muñecos de muelles que se desplazan por un diminuto y maravilloso coliseo.(7)

Con trazos algo exagerados, pero siempre seguros, esta brevísima relación de diversiones reales nos ofrece toda una teoría de maneras distintas, e incluso contrapuestas, de entender la retórica monárquica en los siglos XVI y XVII, entre el campeón cristiano que quiso ser Carlos V y la *maniera* algo forzada de Carlos II, pasando por el intelectualismo de Felipe IV, la soberbia modestia de Felipe II y Felipe III cómodamente investido de rey *fainéant*. Lejos de pintoresquismos, el análisis de todos los cambios que estos "cinco

<sup>3</sup>.- "El Emperador salió un día a unos toros en Valladolid, delante de la Emperatriz, y de sus damas. Era un toro grande y negro como un cuervo, se llamaba Mahoma. Yo lo ví", LUIS DE ZAPATA, *Miscelánea*, ed. de Pascual de Gayangos, Memorial Histórico Español, XI, Madrid, 1859, pág. 271.

<sup>4</sup>.- La alusión a la entrada lisboeta, Antonio Mauriño de Pazos a Mateo Vázquez, Madrid, 8 de agosto de 1581: "... el entrar solo su Magestad a cauallo es honrada cerymonya y de authoridad, aunque usada en otras partes con persona de menos quantya, que de la mesma manera entré yo en Paty llevándome los jurados todos a pye la mula por las ryendas y sribos y ansy se usa en Sicilia con los prelados", Fundación Francisco de Zabálburu y Basabe, Madrid [FZ], Carpeta 135, 49. Los sencillos términos de la recepción madrileña de 1583 en *La orden que está dada para la entrada de Su Magestad*, Madrid, 26 de marzo de 1583, Instituto Valencia de Don Juan, Madrid, Envío 7, 227.

<sup>5</sup>.- "Sempre vimos folgar e dançar príncipes mançebos", decía Cristóbal de Moura al margen de una Carta de Nunálvares Pereira a Moura, Madrid, 14 de diciembre de 1600. Archivo Histórico Nacional, Estado, Libro 81.

<sup>6</sup>.- Vid. SHIRLEY B. WITAKER, "Florentine opera comes to Spain: Lope de Vega's *La selva sin amor*", en *Journal of Hispanic Philology* (Tallahassee) 9 (1984) pp. 43-66.

<sup>7</sup>.- *Memoria del teatro pequeño de los muñecos en el qual se representaron a Su Magestad comedias*, Biblioteca Particular de Don Bartolomé March Servera, Madrid, 26/7/3. El teatrillo, réplica del que tenía en Roma el Cardenal Ottoboni, había sido enviado al rey desde Nápoles por orden del Duque de Medinaceli; sus doce muñecos eran obra de Nicolao Fummi, las pinturas de Pietro del Po y la maquinaria de tramoyas de Domenico Paradise.

cuadros" ponen de manifiesto supondría explicar, como se merece, la evolución retórica de la majestad de los Austrias.

Y, tras el rey, la sociedad entera también deja retratar en fiestas y diversiones los rasgos básicos de su constitución, dividida en honores, todavía crédula en la fuerza cohesiva de la liberalidad y el don. Por ejemplo, cuánto nos acerca a esa sociedad recordar la gran advertencia que Luis Zapata hizo a los caballeros toreros: el gran peligro de torear no es morir, sino que se vea "andar a un caballero por el suelo rodando" porque, de producirse esto, sufriría un daño enorme la autoridad, cometiéndose, quizá, un delito contra el decoro de la jerarquía que los caballeros deben preservar en todas sus acciones individuales.(8)

Merece la pena insistir en que lo peor de que el caballero anduviese por el suelo era que iba a ser visto. Sin duda, estar organizados como espectáculos, para ser vistos, es una característica fundamental para entender lo festivo de Antiguo Régimen, de importancia tan grande como la condición ritualizada y cíclica de los festejos. En términos generales, podría decirse que la sociedad se veía a sí misma en el acto de la fiesta y hay que recordar que tampoco había muchas ocasiones para tomar, digamos, este tipo de perspectivas de la comunidad.

Cuando el rey participa en la fiesta, esa capacidad de auto-representación colectiva alcanza su grado máximo y la aparición del monarca entre sus vasallos permite convertir a la fiesta en una completa epifanía de lo social. En febrero de 1623, Felipe IV, vestido de máscara, tomó parte en los carnavales de Madrid; Olivares escribió que, con ello, se había "solemnizado" aquella fiesta y que "se alegró el pueblo harto y mostró su Magestad la gallardía y brío que Dios le ha dado aventajándose a los demás".(9)

Me gustaría resaltar dos aspectos de esta cita; de un lado, que la majestad del monarca, esa esencial ventaja que le confería su estatus de preeminencia, se realizaba al presentarse el rey ante el pueblo -por así decirlo, de la comparación resultaba lo mayestático; de otro, la alegría que al pueblo le supone la visión real.

---

<sup>8</sup>. - "El andar con los toros es mucha gentileza y razonable ánimo; mas no es tanto el peligro de la vida cuanto de la autoridad de andar un caballero por el suelo rodando, y así se aventura más que se gana", LUIS DE ZAPATA, *Miscelánea*, pág. 270.

<sup>9</sup>. - Gaspar de Guzmán al Cardenal de la Cueva, Madrid, 3 de marzo de 1623, Archivo de los Duques de Alba, Madrid [ADA], Caja 58.

Gozo, regocijo, contento, alegría, júbilo, placer, amor... el léxico de la complacencia y de la satisfacción se desborda en las descripciones de fiestas. Hay un sentido de enorme calado en esa insistencia, porque, si hemos dicho que la fiesta es una auto-representación de la sociedad, que puede verse a sí misma en ella, su condición alegre y confiada supone que también se veía a sí misma como una comunidad felizmente construida sobre valores tan positivos.

Así, la fiesta, y en especial la fiesta de corte que reúne a rey y a pueblo, es un manifiesto de y por la sociedad-política de Antiguo Régimen y también, claro está, un alegato en su defensa.

Es cierto que podría preguntarse si los efectos presumibles de estas fiestas no se vieron reducidos al estricto y reducido término de la propia corte, porque no pudieron ser muchos los que, regocijados, vieron, por ejemplo, a Carlos V ante Mahoma, grande y negro, o a un Felipe IV-máscara en el carnaval de Madrid. Para resolver estas dudas será conveniente plantear la cuestión de cuál fue la difusión que se dio a las fiestas de corte.

De un lado, habría que decir que en muchos de los festejos organizados fuera de la corte existía una suerte de simulacro de las personas reales, quienes en efigie -normalmente, en pintura- también terminaban por presidir las fiestas.<sup>(10)</sup> Pero, más importante que esto parece haber sido la enorme difusión alcanzada por narraciones de festejos cortesanos a través de numerosas copias, manuscritas e impresas. Es esta afición a leer nuevas y avisos de la corte, con su correspondiente capítulo dedicado a sus espectáculos, la que ha hecho que sea enorme el repertorio de fuentes documentales sobre fiestas y solemnidades públicas de los siglos XVI y XVII.<sup>(11)</sup>

1623, el año del Felipe IV-máscara en los carnavales, fue especialmente prolífico en festejos cortesanos; la venida a Madrid del Príncipe de Gales supuso la organización de un buen número de ellos y el nacimiento de Margarita Catalina, convertida en momentánea heredera del trono, se saldó con una nueva serie de fiestas. A finales

---

<sup>10</sup>.- Los ejemplos de esto que podrían aportarse son muy numerosos. Por su desvinculación con cualquier acto relacionado con la monarquía (entradas reales, aclamaciones, etc.) que pudiera dar otro sentido a la presencia de efigies reales véase la *Relación del torneo que se hizo en la ciudad de Çamora miércoles a 14 de henero deste presente año de 1573. El qual mantuuo el muy illustre señor Don Antonio de Toledo, cauallero de la orden de Sant Juan*, Biblioteca General de la Universidad de Zaragoza, Ms. 318.

<sup>11</sup>.- Cfr. JENARO ALENDA Y MIRA, *Relación de solemnidades y fiestas públicas de España*, Madrid, 1903, 2 vols.

de ese año, Andrés Almansa y Mendoza publicó un pequeño folleto con las "máscaras, libreas [y] banquetes" con las que se había rodeado la ceremonia del bautismo de la infanta.<sup>(12)</sup> Al hacerlo, nos dejó algunas interesantes reflexiones sobre la fiesta y la existencia de un público lector de fiestas, valga la expresión, que merece la pena comentar.

Mendoza era uno de esos cronistas de sucesos que tanto abundaron en el siglo XVII y que suelen incluirse en el vago, y más que dudoso, apartado en el que se recoge, con alguna violencia de palabra, a los *historiadores*, llamados, *menores*. Especializado en escribir *relaciones de hechos*, en la ocasión de 1623 prestó especial atención a la descripción de la magnificencia de las fiestas, así como a dejar cumplida constancia de los nombres y oficios de los cortesanos que en ellas habían entrado.

En modo alguno habría de considerarse la suya como una relación fuera de lo común, puesto que éstos -dar cuenta de la magnificencia desplegada y anotar los que han participado en ella- son los dos objetivos básicos de la mayoría de las *relaciones de sucesos cortesanos* que circularon en la época. Sin embargo, su *Relación* se hace extraordinaria por un pequeño detalle que la transforma en un registro mucho más original y, quizá, más valioso. Y es que el autor sintió la necesidad de explicar al público, que, en suma, iba a leerle, por qué incluía el relato pormenorizado de una fiesta en una de sus *relaciones*, proclamando que "si las narraciones fueran sólo memoria de los sucesos no tuvieran gusto ni utilidad" y, como remate de lo dicho, que "si el Historiador no añade circunstancias sus efectos serán los de una fábula".<sup>(13)</sup>

Aunque es sumamente frecuente encontrar historiadores de oficio en el ya citado inabarcable repertorio de fuentes sobre fiestas de corte en tiempos de los Austrias, no es habitual hallar explicaciones como ésta que ofrece Alonso y Mendoza, en la que, a fin de cuentas, un historiador de la época justifica por qué ha considerado un festejo cortesano materia suficientemente digna como para ocuparse de ella. Crónicas e historias están, qué duda cabe, llenas de relatos de entradas, torneos, justas, sortijas y todo tipo de espectáculos, pero no suele decirse por qué están allí. Por entonces, tampoco los que podríamos

---

<sup>12</sup>.- ANDRÉS ALMANSA Y MENDOZA, *Relación verdadera del felice parto y baptismo de la Infanta nuestra Señora. Máscaras, libreas, banquetes y grandezas de estos días*, Madrid, Por Diego Flamenco, 1623.

<sup>13</sup>.- ALMANSA Y MENDOZA, *Relación*, "Dedicatoria", fol. 1r.

llamar teóricos de la Historia parecen haber sido mucho más explícitos a este, festivo, respecto.

Mejor fortuna parecen haber corrido, en cambio, los ritos y las ceremonias que también se desarrollaban en la corte, pues ellos sí que encontraron un lugar, aunque pequeño, en la teorización historiográfica del Renacimiento y del Barroco hispánicos. Así, por ejemplo, en la *Lección de Historia para el Príncipe Don Carlos* de García de Matamoros, escrita a mediados del siglo XVI, se hace mención expresa de "las costumbres, ritos y ceremonias" como parte de lo que se debe estudiar en una Historia Política, junto a instituciones, guerras, alborotos, motines y los ardides a los que recurren los príncipes para apaciguarlos.<sup>(14)</sup> Más cercano en el tiempo a la *Relación de 1623*, Jerónimo de San José, en el *Genio de la Historia*, hace hincapié en la necesidad de describir las ceremonias puesto que "la... más pequeña y ordinaria [de ellas] que ahora... se usa en una religión o república será en tiempos venideros de gran importancia para muchas cosas".<sup>(15)</sup> Sólo si incluimos las fiestas de corte entre estos ritos y ceremonias, a los que, en gran medida, se encuentran vinculadas, podríamos decir que se atendió a la fiesta cortesana como diferenciada materia historiable.

Pero volvamos a la justificación que ofreció Almansa y Mendoza para haberse detenido en la narración de aquellas máscaras y banquetes que se vivieron en la corte de Felipe IV en diciembre de 1623. Según había proclamado él mismo, narraba las fiestas para ofrecer a sus lectores "gusto y utilidad", dándoles a conocer el suceso y sus "circunstancias", es decir, determinando, ante todo, su espacio, su tiempo, sus actores y sus modos.

Ciertamente, la *Relación de 1623* está llena de circunstancias, y así lo mandaban los cánones de este género de avisos, ocupado en detalladísimas descripciones que algunas veces hoy nos hacen penosa su lectura. Con un relato tan circunstanciado, Mendoza consigue retratar la situación en la que se hallaba la corte de Felipe IV en el invierno de 1623, tras concluir el crítico viaje del Príncipe de Gales, con Don Gaspar de Guzmán ejerciendo su papel de dilecto elegido del

---

<sup>14</sup>.- *Copia de la lección que el Maestro Matamoros tenía para dezir en Alcalá delante del Príncipe Don Carlos y por indisposición cessó*, Real Academia de la Historia, Madrid, 9/5528, fols. 131 v.-143 r. *Cfr.* nuestro "Una lección de historia para el Príncipe Don Carlos" en *La Universidad Complutense y las Artes*, en prensa.

<sup>15</sup>.- Fray JERÓNIMO DE SAN JOSÉ, *Genio de la Historia* [princeps 1651, manuscrito original fechado en 1639], ed. de Fr. Higinio de Santa Teresa, Vitoria, 1957, pág. 275.

monarca, de padrino de pila, infanta en brazos. Con sólo echar un vistazo al orden seguido en el acompañamiento de la ceremonia, trazado por Juan Gómez de Mora para la ocasión, se puede ver cómo es Olivares quien ocupa la preeminencia del lugar central.<sup>(16)</sup>

No es, por tanto, un hecho baladí el que una obra de este tipo corriera impresa, pues eso supone una decidida voluntad de asegurar su difusión, la cual, por otra parte, también se conseguía a través de las numerosas copias manuscritas que se hacían de tantos avisos, gacetas y nuevas. Y, consciente de que existe un público lector, Mendoza proclama que su festiva *Relación* provocará "gusto y utilidad", lo que confiere a su empeño un matiz pedagógico nada desdeñable.

La amenidad debía conseguirse con la brillante, y detalladamente circunstanciada, descripción de los cortejos, tablados, parejas, lances y, en suma, de todas las *invenciones* con las que se había rodeado la celebración. La utilidad habría de nacer del conocimiento de la situación de la corte, también detalladamente circunstanciada.

Si de la *Relación* pasamos a su objeto, las máscaras y banquetes de 1623, creo que sería posible ratificar algo de lo dicho anteriormente. Una fiesta de corte tiene mucho de pedagogía -amena pedagogía en la que se mezclan el gusto y la utilidad-, pues sirve, con su etiqueta y ceremonial, para expresar una sociedad bien ordenada, al tiempo que ayuda a forjar y difundir la imagen de liberalidad y magnificencia reales que tan importante era para la construcción de la retórica del rey. Al tiempo, la *Relación de 1623* nos ofrece una nueva dimensión de la fiesta: verlas, o ya también leer su narración, permite, y permitía entonces, conocer, y entonces dar a conocer, el estado en que se hallaba la corte, estableciéndose gracias a ellas, de alguna manera, cuál era la fortuna cambiante de sus cortesanos.

Ahora, conviene decir que era a Don Gaspar de Guzmán a quien Mendoza dedicó su *Relación* y que sus lectores, junto a la novedad de que el rey, espléndido en su corte, tenía ya una heredera, también se enterarían de la interesante noticia de que Olivares se mantenía en el valimiento tras la polémica del "Spanish Match", del disputado matrimonio español.

Las *fiestas para leer*, porque así podemos llamarlas, llevaron los faustos cortesanos a todas partes. Prueba de ello es la frecuencia con la que se encuentran libros dedicados a entradas reales, exequias,

---

<sup>16</sup>.- JUAN GÓMEZ DE MORA, *La orden que su Magestad mandó se guardase en el acompañamiento del bautismo de la ynfanta nuestra señora en esta villa de Madrid a 8 de diciembre de 1623*, FZ, Biblioteca 73-246.

esponsales, justas, representaciones, etc., etc. en los inventarios de bibliotecas de la época. Pero, aunque aparecen un poco por todas partes, es en las *librerías* de los propios cortesanos donde no suelen faltar.

Así, por ejemplo, la crónica escrita por Calvete de Estrella del viaje del futuro Felipe II a los Países Bajos en 1548 parece haber sido un título recurrente en sus lecturas; aparece en el inventario de Antonio de Rojas, ayo del Príncipe Don Carlos, allá por 1555 y también entre los libros de Gómez Dávila, ayo, a su vez, de Felipe III, en el inventario que hace en 1599.<sup>(17)</sup>

Como se sabe, el *Viaje de Alemania la Baxa* de Calvete es una larga y preciosista relación de recibimientos y fiestas caballerescas -sin duda, una fuente magnífica de testimonios y ejemplos de lo que era la cultura de corte a mediados del siglo. Sin embargo, para los cortesanos de la segunda mitad del XVI, que tanto lo leyeron, este libro tenía un sentido más práctico y político, pues, ante todo, el viaje de 1548 constituía un hito en la particular historia de la corte de Felipe II, el momento del cambio a la etiqueta borgoñona y la ocasión en la que se había iniciado el ascenso definitivo de algunas figuras claves para el posterior gobierno de la Monarquía. Su aparición cerca del entonces Príncipe en tantas fiestas y recibiendo tantas mercedes así lo probaba.

Hasta ahora, hemos privilegiado en la fiesta de corte su valor como forma de autorrepresentación colectiva, así como las posibilidades que ofrecía a la propaganda monárquica. Convendrá ocuparse también del papel de los cortesanos en las fiestas y demás regocijos palaciegos. Empezaremos mostrando cómo, más allá de los tratadistas, ellos mismos nos han dejado numerosos testimonios de cómo veían en la corte su gran escenario y cifraban en sus diversiones algunas de sus mejores oportunidades.

En una carta familiar de 1564 y con mucho humor, Sebastián de Santoyo confesaba sufrir la más rara de las secuelas de una enfermedad ya superada; de la misma manera que otros pacientes lo que deseaban era beber para saciar su sed tras la convalecencia, él se

---

<sup>17</sup>.- Vid. PEDRO M. CÁTEDRA, "La biblioteca del caballero cristiano don Antonio de Rojas, ayo del príncipe don Carlos (1556)", *MODERN LANGUAGE NOTES* (1982) pp. 226-249; e *Inventario de la librería de Don Gómez Dávila, Marqués de Velada y Ayo del Príncipe, a la muerte de su esposa Doña Ana de Toledo y Colonna, Madrid, 15 de febrero de 1596*, Archivo Histórico de Protocolos de Madrid, Protocolo 1810.

moría por escribir, porque era de esto de lo que más sed tenía.<sup>(18)</sup> *Sed de tinta*, quizá sea lógico pensar que no hay sed más apropiada que la de tinta para quien era secretario de cámara de ese personaje inundado de escritura que fue Felipe II.

Como si estuvieran afectados por esta peculiar *sed de tinta*, muchos nobles cortesanos, aun con esa letra infame de la que siempre presumieron, parecen haberse convertido en infatigables escritores y esto para nuestra fortuna porque, así, han creado un *corpus* inmenso de textos -epistolares, ante todo- que hace posible acercarse a la vida de corte desde los testimonios de quienes fueron sus verdaderos actores y no sólo, como dijimos, desde los tratados, que, las más de las veces, no están escritos por ellos.<sup>(19)</sup>

Más allá de las noticias anecdóticas que nos ofrecen, la lectura de los nobles cortesanos me parece importante porque, estando como está llena de consejos, avisos y lamentaciones, permite dibujar una especie de economía moral de la corte y de quienes pasan por ella. Lejos de todo idealismo literario o doctrinal, los cortesanos entienden su estancia en la corte como un momento clave para su propia existencia, un momento decisivo para el futuro de sus merecimientos y de su hacienda. Así, cuando usan expresiones como *trazar la vida* se están refiriendo a la posibilidad de intervenir en la construcción de su propio futuro en torno a la corona, decidiendo entre las dos grandes opciones de *servir de cerca o de lejos*, es decir, dentro o fuera de la corte.

Uno de estos cortesanos con *sed de tinta* fue don Juan de Silva, alguien que podía vanagloriarse de que le habían salido "los dientes y las canas" en la corte real, pues había entrado en ella hacia 1545 y en ella moriría en 1601. En la *Instrucción* que redactó para su heredero y en cientos de cartas, hasta construir una suerte de gran tratado de corte escrito fragmentariamente, pero con una extraña coherencia, Silva describirá los pasos del *cursus honorum* de palacio, prestándole una atención muy especial a mostrar cómo los cortesanos han de actuar ante los cambios de estilo, recordando cómo hubieron de adaptarse a una nueva etiqueta que trastocaba el estilo tradicional de la Casa de Castilla al crear la innovadora categoría de la *entrada*.

Silva, como veremos, enseña ademanes, gestos, semblantes y actitudes para con iguales y para con quienes no lo son; cómo mostrar

---

<sup>18</sup>.- Madrid, 2 de noviembre de 1564, Biblioteca de Palacio, Madrid [BP], Mss. II-2132

<sup>19</sup>.- Nos ocupamos de esta cuestión en "Corte es decepción. Don Juan de Silva, Conde de Portalegre" en *La corte de Felipe II*, Alianza, Madrid, en prensa.

desdén y gratitud, hasta dónde jugar y cuándo hay que dejar de burlarse, de quién rodearse y a quién cortejar, cómo jurar e increpar o, también, cómo hablar a las damas de palacio -con un delicioso pasaje sobre si se les puede preguntar o no si han dormido mal o bien.

Mucho es lo que en sus cartas y escritos se puede aprender acerca del valor de las fiestas y ocios cortesanos, pues es en ellos donde brilla o se eclipsa la amenidad del caballero y se pone a prueba su cortesanía. Expresión de lo que la sociedad cortesana es, el caballero es *festejante*, tiene el privilegio de participar en aquellas diversiones y debe hacerlo, pero, además, es mucho lo que se juega en ellas.

El primer año del reinado de Felipe III, cuya corte, como la de todos "os príncipes mançebos" se divertía en un continuo "folgar e dançar",<sup>(20)</sup> don Juan de Silva felicitó a un corresponsal amigo suyo porque había asistido a una de esas fiestas diciéndole que "fue muy bien ir a los toros, porque ésa es la filosofía".

La filosofía de la corte es festear. Toda la experiencia de quien había sido cortesano durante más de medio siglo se encuentra cifrada en esa frase, en su poquito de sorna y en su posibilismo de cínico. Para Silva, la corte se ha convertido en el escenario en el que se está librando una batalla, dura y larga, por obtener la atención del rey y, para él, la fiesta constituye una extraordinaria ocasión para batirse por ella. Si el rey danzaba y holgaba, haber ido a los toros era la mejor filosofía para andar en la corte y para triunfar en ella.

En suma, don Juan de Silva retrata un caballero en la corte que está a medio camino entre el *Cortesano* de Castiglione y el *Discreto* de Gracián, sigue siendo, como se decía, conversable, pero cada vez es más desengañado y ha hecho del ocio de la corte, un verdadero negocio.

Fuera de estas preocupaciones que avanzan el Barroco, la corte insiste en definirse por una sociabilidad de la amistad que tiene mucho que ver con esa condición de espacio ideal del palacio en el que un rey,

---

<sup>20</sup>. - *Ut supra* nota 5. A partir de este momento, remitiendo a este lugar, citaremos una serie de pasajes de la *Instrucción de Don Juan de Silva, Conde de Portalegre, quando embió a Don Diego su hijo a la corte, añadiendo otra que Juan de Vega, su hijo, embiándole a Flandes*, s.l., s.i., s.a., Biblioteca Nacional de Madrid [BNM], V.E., 57-1. El texto original fue redactado en 1592 y, desde ese momento, la fama de la *Instrucción* queda probada por las numerosísimas copias manuscritas que de ella se hicieron, hasta llegar a la edición impresa que mencionamos en esta nota.

generoso en sus mercedes, se rodea de sus caballeros, desinteresados en su servicio.

El ideal del cortesano, tal y como aparece en la preceptiva doctrinal y en las cartas de los propios cortesanos, debía ser el del noble caballero liberal. Su perfil y su ejecutoria estaban tan lejos de la avaricia como de la prodigalidad, a medio camino entre la rusticidad selvática y la afectación, ni podía ser tan dado a libros que pareciera un hombre de ropa larga, es decir, un letrado, ni tan ignorante que no pueda componer algún verso si hay ocasión, ni tan preocupado por adornar su casa como lo está un clérigo ni tan poco curioso que no tenga dispuestas siempre sus armas. En suma, un ideal cuya meta es esforzarse, sin que se note, en huir de los extremos. Una *sprezzatura* que aun no llega a la disimulación.<sup>(21)</sup>

Siguiendo siempre este ideal de *aurea mediocritas*, la educación de un perfecto cortesano enseña, ante todo, los términos más correctos y decorosos para presentarse en público -el caballero debe ser de apostura gallarda y aire natural- y para expresarse -el caballero debe ser ameno y alegre. Ni que decir tiene que ambos objetivos encuentran en fiestas y diversiones un lugar en el que ejercitarse y en el que ponerse a prueba.

Así, el caballero debería saber montar, justar y danzar perfectamente para poder participar sin desdoro en las distintas fiestas que se organizan en la corte. En todos estos ejercicios habría de buscar una forma natural y sencilla de presentarse con compostura, una *maniera* que demostrase su cuidado, pero que estuviera lejos de toda afectación.

Los esfuerzos para lograrlo nunca serían pocos, porque los cortesanos todo lo debían sacrificar a su apariencia. Por ejemplo, Luis de Zapata nos ha dejado en su *Miscelánea* el recuerdo de su preparación para un día de fiesta en la corte:

"...dormí algunas noches con grebas para enflaquecer las piernas; vestía y calzaba tan justo, que era menester descoserme las calças a la noche para quitármelas (porque a la noche a todo hombre se le engruesan las piernas) y cuando había sarao y dançar con las damas a la noche en palacio, porque la cama enflaquece las piernas, me acaesçió muchas veces para las

---

<sup>21</sup>. - Véanse, CARLO OSSOLA (ed.), *La corte e il "Cortegiano". I, La scena del testo*, Bulzoni, Roma, 1980; ADRIANO PROSPERI (ed.), *La corte e il "Cortegiano". II. Un modello europeo*, Roma, Bulzoni, 1980; y ROSARIO VILLARI, *Elogio della dissimulazione. La lotta politica nel Seicento*, Laterza, Roma-Bari, 1987.

llevar delgadas estarme en la cama todo el día, con lo que al fin salí, gracias a Dios, con mi intento"(22)

Pero donde la cortesanía de un caballero se ponía verdaderamente a prueba era en su capacidad para hablar y divertir a los demás cortesanos con dichos y pequeñas narraciones. Cabría recordar aquí que la más clásica definición de Palacio, la de las *Partidas* de Alfonso X, contaba ya con la oralidad, pues "Palacio es dicho qualquier lugar do el Rey se ayunta paladinamente para fablar con los homes".

Que era agudo en sus dichos y ameno narrador se contaban entre los mayores elogios que de un cortesano podían hacerse. También debía saber hacer reír, porque la eutrapelia (alegría con moderación) sería una expresión más de ese mundo perfecto en el que se mezclaban el ingenio con la generosidad. Frente a la imagen habitual que suele presentar el palacio tristemente agarrotado por los efectos paralizadores de la etiqueta, la risa era un ingrediente habitual de la vida palaciega. Recuérdese que, en palabras de Garcilaso de la Vega, el clásico de Castiglione "trata de todas las maneras que puede aver de dezir donayres y cosas bien dichas a propósito de hazer reyr y de hablar delgadamente".(23)

El cortesano puede y debe reír, al tiempo que su liberalidad y ánimo se muestra al hacer reír a los demás. Aunque, claro, hay que aprender a burlar. En ese ideal de la diversión, están prohibidas, como prescribió Juan de Vega, "las chançonetadas en burlas ni en ueras", pesadas chanzas crueles que "no hauéis de dezir de nadie, aunque las sepáis ni las ueáis dezir a otros", pero el mismo y severo Vega reconocía que era lástima y pesadumbre no burlar de cosas más ligeras.

Comentando este pasaje de Vega, el tantas veces citado Juan de Silva apuntó que tan malo era "hablar siempre de veras" como burlar siempre y que la verdadera cortesanía estaba "en averiguar hasta donde se puede llegar con las burlas". "La regla -dice- es considerar la condición de la persona con quien burláredes y llegar donde jugáredes que sufrirá sin correrse y de aquí no passéis un dedo".

El ejercicio de burlas por excelencia fue el apodar o motejar de repente, de improviso, dando muestras de cómo el ingenio natural se

<sup>22</sup>.- LUIS DE ZAPATA, *Miscelánea*, pág. 67.

<sup>23</sup>.- "A la muy magnífica señora doña Jerónima Palova del Almogávar", GARCILASO DE LA VEGA, *Poesías castellanas completas*, ed. de Antonio Gallego Morell, Barcelona, 1983, pág. 154. La carta fue editada junto a la traducción del Cortesano hecha por Juan Boscán [Barcelona, 1534].

transforma en agudeza verbal. Como los adivinanceros y otros libros de diversión conversable, el famoso *Libro de motes de damas y caualleros intitulado el juego de mandar* de Luis Milán es un trasunto de este mecanismo básico de la prontitud en la respuesta.

Fuera de esta medida -los apodos deben morder con la suavidad de los corderos-, existe el abismo de la llamada frialdad, la risa caótica y desgarrada que surge, no del equilibrio ingenioso del cortesano, sino de la vulgaridad y de la mentira. La admonición de Juan de Vega contra esta forma de hilaridad descompuesta es muy clara:

"Y porque ay -dice- algunos en la corte que por hazerse graciosos inuentan cuentos que no son verdad y hablan demasiado, hauéisos de guardar desto y aun que veáis que la gente se ríe con ellos y los señores los admiten y aún algunas vezes los honran, no se ha de tener algún deseyo de aquel estado, porque los mismos que huelgan y parece que tienen cuenta con ellos los tienen en lo sustancial y secreto en poco".

Aunque, algunos cortesanos en su disimulación -que es la razón de estado de la cortesanía caballeresca- no desaconsejarán estar a buenas con ellos, el ataque contra los profesionales de la diversión en palacio -truhanes, locos y enanos- será siempre tajante y durísima la condena de aquellos caballeros que recurren a sus artes desproporcionadas.

Aunque su risa fuese fría, es decir, descompuesta y basada en la fealdad o en la torpeza, si el palacio se reía abiertamente era con las gracias de las que, cruelmente, fueron llamadas *sabandijas* y, con mayor piedad, *delicias de la raza humana*. En otras ocasiones,<sup>(24)</sup> ya he intentado exponer alguna explicación de su presencia en palacio -que supongo, ante todo, una forma de adoctrinadora paradoja retórica-, así como de poner su triste existencia en relación con cuestiones más generales como la lección y el valor de la locura, la rusticidad, la maravilla o la excepción en la mentalidad de los siglos XVI y XVII. En este momento, sólo querría recordar algunos rasgos característicos de la diversión que provocaban.

El particular *servicio* que las sabandijas de palacio prestaban tenía que ver con su alejamiento del canon de lo que se consideraba normal (tamaño, juicio, deformidades, sexo) y de esta diferencia nacía el asombro y, con él, el desencadenamiento de la risa. Eran, así, todos

---

<sup>24</sup>.- Vid. nuestros *Locos, enanos y hombres de placer en la corte de los Austrias*, Temas de Hoy, Madrid, 1991; y "El uso cortesano de la improporción bufonesca" *apud* L.C. ALVAREZ SANTALÓ y C.M<sup>a</sup> CREMADES GRIÑÁN (eds.), *Mentalidad e ideología en el Antiguo Régimen*, Murcia, 1993, pp. 27-36.

ellos descomunales por definición, pero bastante bien diferenciados en dos grandes grupos: los que padecían de verdad algún mal y los que fingían locura. Estos últimos, cuya locura por oficio me parece extraordinariamente lúcida, solían ser llamados truhanes o chocarreros y se encuentran muy cerca del volatín o del actor gracioso.

Fingidos o verdaderamente dolientes, unos y otros eran recompensados económicamente por sus *gracias*. Junto a la pesadez de la sal de su humor, tantas veces recaída sobre ellos mismos, que vivieran de hacer reír constituía un motivo más de descalificación, llegando a ser equiparados con las meretrices, porque si éstas comerciaban con amor, ellos lo hacían con la amenidad.

En el fondo, su teórico rol no se diferenciaba tanto del de los cortesanos: acompañaban al rey, lo aconsejaban algunas veces, provocaban en él el regocijo y contento, eran sus hombres de placer. Si se pudiera hablar de los principios rectores de un supuesto oficio de la placentería palaciega habría que decir que éste giraba entorno a su presencia y a su capacidad expresiva. En el caso de locos, enanos y gigantones bien puede ser que, en realidad, las suyas eran una sorprendente presencia y una capacidad balbuciente, pero en el caso de los truhanes y chocarreros, el paralelismo con el más pulido de los cortesanos puede continuarse.

Insistencia en el linaje, no de godo viejo, sino descaradamente converso; agudeza verbal, groseramente desmedida, pero tan basada en la prontitud de concepto como en el caso del más elegante *cortigiano*; y también ejercicio corporal, aunque ahora no para bailar, sino para descoyuntarse o hacer muecas, ahora no para montar a la jineta, sino para salir a justar caballero en rocín y con adarga de rústico.

¿Y su descarado interés por enriquecerse, por obtener mercedes a sus tan particulares servicios?. Podría pensarse que aquí es imposible continuar con ese paralelismo que hace del cortesano truhán el envés deformado del perfecto caballero en corte. Sin embargo, he de recordar la sorna y el cinismo posibilista de aquel "fue muy bien ir a los toros, porque ésa es la filosofía"...

También los cortesanos trazaban su vida en la corte haciendo del ocio un negocio y una preocupación. También solicitaban de continuo nuevas gracias y mercedes que les aseguraran haciendas y poder como recompensa a sus servicios. También ellos buscaban con desesperanza el don real.

Pocos temas como el de la consecución del don real vertebran con tanta firmeza el pensamiento cortesano y su práctica desde el

Renacimiento al Barroco.<sup>(25)</sup> Desde la consideración de la merced real como recompensa obligada, casi contractual, por los servicios prestados en propia persona o por los hechos por los antepasados a la constatación de que son la voluntad y el gusto regios los que, sin contestación, deciden al agraciado en último término, una dolorosa adecuación a la nueva realidad se va produciendo lentamente.

Cuando Jerónimo Zurita explicaba el éxito obtenido por los cuatro primeros libros del *Amadís de Gaula* diciendo que en ellos se contaba "la fatiga en que se vido un Rey (aunque cuerdo) por la ingratitud que vso con un excellent caullero",<sup>(26)</sup> creo que se estaba refiriendo a la trasposición a la literatura de ese gran debate, de la gran cuestión del "beneficio del rey". Quizá sería posible hacer lo mismo con otros textos literarios en los que, de nuevo, lo que se discute es la recompensa a los servicios que se prestan a los amos. Podríamos hacerlo si tuviéramos a las andanzas y aventuras de pícaros y otros personajes truhanescos en busca de recompensa como un trasunto de la vida en palacio.

Pero hemos de volver al ocio cortesano y, ya que hablamos de libros, lo haremos mencionando que la lectura, ni siquiera la lectura en voz alta, no parece haber desbancado nunca a la palabra hablada o a la imagen en las diversiones palaciegas. Como ya se ha dicho, el palacio es, ante todo, un lugar más que para leer para ver y ser visto, oír, hablar y ser oído. Sin embargo, por supuesto que los cortesanos leen, buscan rodearse de escritores o se hacen autores ellos mismos, son, incluso, bibliófilos que custodian tesoros de libros que abren a muy pocos.<sup>(27)</sup>

La lectura tiene que ver también con cierta actitud de retraimiento y, en palacio, con la melancolía. El gran afectado por la

---

<sup>25</sup>.- Cfr. ANTÓNIO M. HESPANHA, "Les autres raisons de la politique. L'économie de la grâce", apud J.F. SCHAUB (ed.), *Recherche sur l'histoire de l'Etat dans le monde ibérique*, Presses de l'École Normale Supérieure, París, 1993, pp. 67-86; *La gracia del derecho. Economía de la cultura en la Edad Moderna*, Madrid, Centro de Estudios Constitucionales, 1993; y BARTOLOMÉ CLAVERO, *Antidora. Antropología católica de la economía moderna*, Giuffrè Editore, Milano, 1991.

<sup>26</sup>.- Véase "Dictamen acerca de la prohibición de obras literarias por el Santo Oficio", *Revista de Archivos, Bibliotecas y Museos* (Madrid) 3ª época, VIII-1 (1903) pp. 218-221.

<sup>27</sup>.- Vid. nuestro "Leer en palacio. De *aula gigantium* a museo de reyes sabios", *El libro antiguo español*, Salamanca, en prensa.

melancolía palaciega era el rey, pues el pesado oficio real entrañaba gravedad y tristeza porque producía un exceso de humor seco. Verlo rodeado de tantas fiestas y diversiones suele explicarse como la necesidad de alegrarlo con la risa, deudora del sanguíneo aire.

Aquí la alegría de corte no parece resultar de la expresión de la liberalidad que debe imperar en palacio, sino, precisamente, ha de ser buscada para desterrar los agobios de las responsabilidades de gobierno.

Desde Italia y poco antes del traslado de la corte a Valladolid, Juan de las Mariñas le contó a don Diego Sarmiento de Acuña, el futuro Conde de Gondomar, cuál era el secreto de la corte romana, la máxima que seguían los cardenales de la curia para resistir largos años en aquella corte de cortes. Este secreto era buscar "alegrezza e commoditá" y, si tan bien les iba a los cardenales, él le proponía a su amigo "tener ventana perpetua para las fiestas y aposento en el teathro de las comedias" como su mejor remedio.<sup>(28)</sup>

Las fiestas son, por tanto, también un remedio para el cansancio y la melancolía de los cortesanos, porque los cortesanos son y quieren ser melancólicos. La fiesta es un paliativo de ese mal regio que padecen los "hombres extraordinarios", pero también pueden serlo los jardines, las huertas y las aldeas, de forma que el ocio cortesano puede estar en salir de palacio, en abandonar la corte y buscar un corte en la aldea.

Este particular ocio que supone un menosprecio de corte suele hacerse aparecer, ya hemos dicho, como corolario del cansancio que al señor le provoca la dedicación continua a las materias de gobierno que, de forma creciente, le vienen siendo encomendadas por los reyes y que, con toda naturalidad, han sido añadidas a los otros servicios que por tradición un noble debía prestar dentro de la casa real o en la milicia. Una lectura, siquiera rápida, de la abundante correspondencia nobiliaria de la época de que nos estamos sirviendo muestra hasta qué punto uno de sus argumentos predilectos fue quejarse una y otra vez de los muchos trabajos que sufrían en el desempeño de tales oficios, que, por supuesto, dicen haber aceptado sólo por lealtad y nunca por interés. Vida en un jardín para retirados de la corte, ya está aquí trazada la escena en que situar el diálogo que mantendrán los cortesanos de *El Embaxador de Vera* y Zúñiga.

Como la propia melancolía que embargaba a los cortesanos, el gusto cada vez mayor por la vida campestre, que va más allá de la montería como ejercicio de adiestramiento para la función militar,

---

<sup>28</sup>.- Nápoles, 21 de julio de 1600, BP, Mss. II-2121.

parece haber venido de Flandes y, sobre todo, de Italia, donde se había desarrollado el más complejo sistema de villas suburbanas de toda Europa. Por ello, en los relatos de los viajes de españoles que recorren o atraviesan Italia suele incluirse con la mayor admiración el recuerdo de las maravillas de aquellas construcciones, sobre todo, de las que habían levantado los Médicis alrededor de Florencia, los Gonzaga en Mantua y los pontífices y cardenales en las cercanías de Roma. Eran éstos los principales ejemplos de buscar "alegrezza e commodità" para perdurar en la curia.

Sin hablar de los propios sitios reales o de casos tan conocidos como la Abadía de los Duques de Alba, los ejemplos que podrían aportarse de "aldeas" anheladas por nobles son muchos, pues, aquí, los "cigarrales", "granjas", "huertas", "torres", "jardines" y "casas de placer y de campo" sirven de parangón a la *villegiatura* italiana o a las *maisons de champs* y *chateaux* franceses y flamencos. Así, en 1560, el Conde de Fuensalida recordaba los jardines de Bruselas que hacía poco había cambiado por Castilla y procuraba descansar "el rato que de la corte me arremete" en su casa de Fuensalida.(29) En 1567, era el Duque de Villahermosa quien recibía la noticia y descripción de algunos lugares entre Arenas y Talavera "donde dizen ay toda la recreación que es possible hallarse para vida de aldea".(30) En 1576, don Juan de Zúñiga, Príncipe de Pietrapercia, escribía desde Roma sus ansias por liberarse del oficio de embajador que allí ejercía para irse con la Princesa Dorotea Baresi a vivir a las casas de las encomiendas de Caravaca y Villarejo de Salvanés, sin apenas pisar la corte para poco más que arreglar la testamentaría y las mandas de su hermano.(31) Un año después es Guillén de San Clemente quien hace lo propio pidiendo retirarse a Centelles con el Conde de Quirra, para añadir "que creo yo que me daría de comer a mí y un page que me descalzase".(32)

---

<sup>29</sup>.- El Conde de Fuensalida al Obispo de Arrás, Toledo, 10 de abril de 1560, BP, Correspondencia del Cardenal Granvela, Mss. II-2291.

<sup>30</sup>.- Hernando Ximénez al Duque de Villahermosa, Salamanca, 9 de febrero de 1567, ADA, Montijo, 21.

<sup>31</sup>.- Juan de Zúñiga a Guillén de San Clemente, Roma, 24 de mayo de 1576, Arxiu Palau-Requesens [APR], Sant Cugat del Vallès, Barcelona, Carpeta 96. La investigación en este Archivo se ha realizado con la ayuda de una beca del Programa de Estudios Catalanes "Joan Maragall".

<sup>32</sup>.- Guillén de San Clemente a Juan de Zúñiga. 10 de marzo de 1577, APR, Carpeta, 96.

Otras veces, en cambio, es la aldea -o sus numerosos parangones exóticos, indios, negros, travestidos- la que llega a la corte. Sus primeros enviados fueron las *sabandijas* palaciegas, normalmente reducidos a los rústicos y a los salvajes, animalizados de nombre como ellos. Pero, las más de las veces, hace la aldea su aparición en carros sobre los que se representa la boda del pueblo, la fiesta de los campesinos de la montaña, la disputa de los carreteras o la folía de los portugueses.

Aquí la corte juega con su envés, incluso son los propios cortesanos los que dan vida a esas escenas, con la seguridad de que muy pronto se recuperará el orden. Ni siquiera cuando presenta el caos del otro, la fiesta de corte deja de ser elocuente y pedagógica.

En 1555, la imperial ciudad de Toledo celebró un gran festejo con motivo de la reducción del reino de Inglaterra a la Iglesia de Roma y "en este tiempo salieron máscaras de moros, judíos, doctores, médicos, disciplinantes, salvajes, locos, triperos, melcocheros, buñoleros, cornudos, romeros, diablos, correos, porteros de cofradías, cazadores, ermitaños, negros, negras, portugueses, amazonas, ninfas, cardenales, monjas, viudas, celestinas con su cuchillada y sus canasticos de olores, lenceras, vizcaínas, reyes, pastores y aun frailes salieron al principio, aunque la justicia se los prohibió, y otros muchos disfraces, así a caballo como a pie".(33)

Como sentenciaba del reír el Pinciano, "...en cosa tan conocida como ésta... no me parece que hay que definir, más de que la risa es risa", bien podría asegurarse que no se puede decir de la fiesta de corte mucho más que es fiesta.

**Fernando Bouza**

*Universitat Complutense de Madrid*

**Resumen:** *El artículo es una aproximación a la Corte de la monarquía de los Austrias a través del estudio de la celebración del ocio y de la fiesta. El ritual del festejo representaba en perspectiva simbólica la sociedad de la época y ofrecía múltiples posibilidades de propaganda monárquica. En este marco, el autor se ocupa del papel de los cortesanos y de los cómicos que hacían de la Corte un gran escenario,*

---

<sup>33</sup>. - *Memorial de la reducción de Inglaterra al gremio o unión de la Sancta Madre Iglesia, 1555, BNM, Mss. 9175.*

*pero no sólo para el espectáculo sino, sobre todo, para el provecho propio y la promoción social.*

**Summary:** *This article is an approach to the Habsburg's Court through the study of the celebration, diversion and fiesta. The ritual of celebration represented in a symbolic perspective the society of that time and it offered numerous possibilities of monarchic propaganda. In this context, the author describes the role of courtiers and comedians who used the Court as a great stage, not only for business but to one's own advantage and personal promotion.*